



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

“PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL”

Oficina de Seguridad Pública

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “INAUGURACIÓN DEPENDENCIA DE LA PDI EN CHIGUAYANTE”

OBJETIVO GENERAL Inauguración de las dependencias de la PDI en Chiguayante, dando la bienvenida oficial a esta Institución que sin duda aportará a la seguridad de la comunidad.

FECHA DE REALIZACIÓN 05 de Abril de 2013 a las 11.00 horas.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Alimentación	\$400.000.-	22-01
	Publicidad y Difusión	\$800.000.-	22-02
	TOTAL	\$1.200.000.-	



V° B°

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



**ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

Certificado de Disponibilidad N° 102 Imputación Presupuestaria Segun detalle

DECRETO N° 628.1 **CHIGUAYANTE,** 01 ABR. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

JARV/LTS/HCHN/RFE/EPV/bpv.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 01 ABR. 2013 HORAS... 16:55
PROCEDENCIA... Dirección de Desarrollo Comunitario
FIRMA... VSK